

MANIFESTACION

QUE

LA JUNTA PROVISIONAL

de

SANIDAD Y BENEFICENCIA

AL CESAR EN SU CARGO HIZO

À LOS MATARONESES.



MATARÓ: IMPRENTA DE JOSÉ ABADAL,
CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA NÚM.º 37.

ENERO DE 1855.



MANIFESTACION

QUE LA JUNTA PROVISIONAL

DE SANIDAD Y BENEFICENCIA

al cesar en su cargo hizo

Á LOS MATARONESES.

Al cesar esta Junta de sanidad y beneficencia en la espinosa mision , que le confió el M. I. Ayuntamiento , os debe una pública manifestacion de sus actos para que juzgueis si ha correspondido dignamente á su objeto , y para rectificar inexactitudes vertidas en algunos periódicos.

Luego que el desarrollo del cólera morbo en la capital aconsejó la adopcion de medidas preventivas; aunque la situacion topográfica de esta ciudad , la morigeracion de sus habitantes , el desahogo de sus casas , la bondad del clima , y la esperiencia de la anterior invasion infundia esperanzas de que benigna como aquella sería cualquier otra ; no obstante el Cuerpo municipal nombró una Junta de sanidad y beneficencia , dispensando el honor de ser vocales de ella á los presbíteros D. Pedro Mártir Estruch y D. Pedro Terradas, al Sr. D. Joaquin Martí y Andreu , á los profesores de medicina y cirugia D. Francisco Martí y D. Francisco Bru , y á D. José Saurí, abogado, á D. Miguel Ricart, D. Lázaro Casamitjana, D. José Coto y D. Salvador Blanch.

Apenas constituida esta Junta, que nombró por su presidente al Sr. Martí y Andreu , y por secretario al Sr. Saurí , estableció un hospital especial para los coléricos , y acordó la instalacion de una comision ausiliar en cada distrito , por conducto de la cual pudiese

informarse de las necesidades , recaudar los donativos , y llevar el socorro al domicilio de los enfermos.

Promovió en seguida una convocatoria compuesta de sus individuos y de todos los nombrados para las comisiones , y celebrada bajo la presidencia del M. I. Ayuntamiento les escitó á una suscripcion mensual para atender á los gastos que pudieran ofrecerse ; y persuadidos los concurrentes de su importancia y estension se vieron no pocas pruebas de desprendimiento y generosidad , acordándose en el propio acto hacerse estensiva á todas las clases de la sociedad por medio de dichas comisiones que justificaron con sus obras el buen acierto de la eleccion (1).

Procuró la organizacion del servicio facultativo dejándolo á la discrecion y acreditado celo de los mismos Sres. médicos , de los que en el turno por ellos establecido no faltaba en cada noche uno de vela en las Casas Consistoriales : asimismo escitó sus filantrópicos sentimientos para que se repartieran los distritos en el modo mas conveniente para la asistencia de dia.

Bajo estas bases se hallaba constituida la Junta cuando los primeros ataques de la epidemia que marchaba muy paulatinamente y en estado cuasi insensiblemente progresivo , habiendo sido por un término medio 5 las defunciones diarias desde el dia 13 de agosto, en que aparecieron los primeros casos , hasta el dia 4 de setiembre vispera de la espantosa recrudescencia de aquella plaga.

En la tarde del dia 4 soplabá del Es-sueste un viento fuerte y muy caliente , seguramente preñado de mortíferos miasmas que aspirados por los habitantes absorbían estos el veneno que en la noche habia de sembrar la consternacion y la muerte.

Lo mismo fué en efecto esparcirse sus sombras sobre esta ciudad que estenderse sobre ella como un sudario : muchas fueron las familias que al amanecer el dia habian ya derramado lágrimas de dolor sobre el cadáver de alguno de sus individuos , y muy pocas

(1) Lo que no adoptó la Junta de Sanidad fué el establecer cordones sanitarios, ni medida alguna prohibitiva, por considerarlo ilegal é inconveniente.

las casas que no contaron algun atacado mas ó menos intensamente. El decirnos que mucho mas de dos mil personas se vieron atacadas en aquella noche , y que desde la madrugada del dia 5 cinco sacerdotes recorieron las calles administrando sucesivamente el Viático , es recordaros el cuadro desgarrador que á la sazón presentaba esta ciudad.

No fueron respetados tampoco por aquel azote los individuos que se habian prestado para vuestro socorro ; no hubo comision auxiliar que no tuviese varios acometidos , y alguna la hubo, que , á pesar de ser numerosa , no contó ninguno sano. De los vocales de la Junta varios cayeron enfermos , de modo que por la enfermedad de unos y porque el ministerio sacerdotal y facultativo reclamaba imperiosamente la asistencia de los otros en la cabecera de los dolientes, se vió en el aciago dia 5 reducida la Junta á solos dos vocales , que fueron el Presidente y el Secretario. Fué una invasion que saltó todos los diques , y burló todas las prevenciones ; fué un ataque tan repentino y tan brusco que desconcertó todos los planes , é introdujo la confusion en todas partes : siempre recordarán consternados los habitantes de esta ciudad aquel dia de horror y de llanto.

Los espresados dos vocales se unieron entonces con los pocos concejales que permanecian en sus puestos , y constituyendo un solo cuerpo dictaron las medidas que reclamaba aquella horrorosa situacion , apresurando con preferencia la habilitacion del hospital civil para los pobres atacados que ya no cabian en el especial.

Iba entretanto derribando la muerte infinitas vidas , y en el dia 6 á consecuencia de haber tomado en la noche anterior mayor incremento la enfermedad , quedó convertida esta ciudad en un vasto cementerio. El espanto y el horror se veian pintados en todos los semblantes , y los ojos de todos indicaban que en cada casa habia una víctima. Sintióse en aquel dia con los primeros síntomas del mal el espresado Secretario , y viéndose reducido á sí solo el Presidente, manifestó su situacion al benemérito resto del Ayuntamiento , ofreciendo no obstante sus servicios; y este en tan grave conflicto llamó á

los Sres. D. Ramon Riu y Saldari, D. Isidro Martinez, D. Santiago Pedragosa, D. Camilo Bartrina y Serra, D. Estevan Clavell, D. José Robreño, D. Juan Antonio Bartrolí, D. Felix Fontrodona, D. Ramon Folcrá, D. Miguel Suriá y Soteras, D. Joaquin Vinardell, D. Salvador Ros, y D. Ignacio Rey para que tomasen á su cargo todas las atenciones de la Junta de Sanidad é hicieran frente á las imperiosas necesidades que surgian á cada paso.

No reinaba mas que confusion y pavor entre los habitantes; no se oian mas que lamentos, no se veian mas que lágrimas; si habia ojos enjutos era porque los secaba el mismo terror.

En medio de este conflicto, cuando la muerte se cernia sobre esta hermosa ciudad, cuando hasta la anarquia empezaba ya á dejar sentir su terrible planta, se presenta dentro de estos muros nuestro salvador nuestro angel tutelar, el Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia, el jamas bien ponderado D. Pascual Madoz. Era el dia 7 en que apareció como un iris de bonanza en una tempestad; como una tabla de salvacion en medio de una deshecha tormenta. Su providencial llegada derramó consuelo por todas partes, ensanchó los corazones, y reanimó el espíritu público asaz abatido por el funerario espectáculo que ofrecia esta ciudad.

Se constituyó desde luego en las Casas Consistoriales; confirmó el nombramiento de individuos de la Junta en las propias personas insinuadas anteriormente, y bajo la presidencia del mismo Sr. Martí y Andreu, único de la primitiva que á la sazón se hallaba en estado de tomar asiento en los bancos de la nueva; y para atender á las infinitas necesidades que aquellas afflictivas circunstancias habian creado, facilitó trabajo para 200 jornaleros, proporcionó 9000 rs. y autorizó el echar mano de 38 mil procedentes de quintas atrasadas, destinados para la construccion de cuarteles; y se convino en abrir un préstamo de 120 mil reales para el caso de que los auxilios ofrecidos no fuesen suficientes (2), y por último unió á los pocos in-

(2) No vino el caso de echar mano de este préstamo por haber bastado la suscripcion voluntaria y los ya mencionados fondos.

dividuos del Ayuntamiento, que quedaban, los compromisarios que habian sido elegidos para la formacion del Ayuntamiento, que han prestado recomendables servicios. (3) ¡Gloria y prez á tan insigne varon que asi vino á dar vida á una ciudad que yacia exánime!

Despues de haber tan repentina y bruscamente invadido á estos moradores aquella desoladora plaga, despues de tres dias de horrores, llanto y consternacion, como si aquella enfermedad se hubiese estremecido de sus propios estragos, entró desde luego en su período descendente de un modo tan rápido como lo demuestra el estado de defunciones que va á continuacion.

Restablecida asi la Junta, á la que ingresaban los primitivos vocales á medida que su salud y sus ocupaciones se lo permitian, menos D. Lázaro Casamitjana y D. Miguel Ricart, víctimas de aquel azote, y el Rdo. D. Pedro Mártir Estruch, que aun continua enfermo, nombrando secretario interino al vocal D. Miguel Suriá y Soteras, aceptó el mismo plan de ausilios adoptado por aquella, se ciñó al mismo sistema de contabilidad, organizó las mismas comisiones, y basada en los mismos principios con el eficaz y desinteresado ausilio de D. Pedro Sirarol, que en calidad de Subdelegado interino de Sanidad, reemplazó el dia 9 al Sr. de Viñolas que habia venido provisionalmente en el anterior por disposicion del Sr. Madoz, siguió acudiendo á las atenciones que la marcha de la epidemia iba reclamando hasta su total desaparicion, por la cual se tributaron en el dia 12 las debidas gracias al Todopoderoso, solemnidad que fué honrada con la presencia del ínclito D. Pascual Madoz, que invitado por el Ayuntamiento y la Junta, tuvo la galanteria de acompañarnos en aquel dia de satisfaccion, asi como habia venido á consolarnos en el dia de la desgracia.

Esta es, ó Mataroneses, la fiel y exacta relacion de los actos de esta Junta, aunque una escuálida figura de la terrible realidad que ha afligido á esta ciudad. Ahora que concluida su triste mision va á

(3) Por lo que la Junta le dirigió el oficio que va á continuacion de este escrito dispensándole él el obsequio de contestar con el que le sigue.

retirarse al seno de sus familias , se despide de vosotros , rindiendo las gracias á todos los que tan desinteresada y heroicamente han prestado su cooperacion con sus servicios personales ó auxilios pecuniarios ; y cumpliendo con el último deber que tiene con vosotros ; os presentará la oportuna rendicion de cuentas de todos los intereses que le confiasteis (4) , y en ella vereis consignados el desprendimiento y generosidad de los vecinos dignos de eterna gratitud (5) ; á la que se han hecho tambien justamente acreedores el Cura-ecónomo (6), sus vicarios y demas Rdos. Presbíteros de la comunidad , y los celadores de policía que se han distinguido por su celo , los PP. de la Escuela Pia y las hermanas del hospital civil y las de la Concepcion , que desde un principio se ofrecieron espontaneamente al servicio de los enfermos en los hospitales , á los que han asistido con una ejemplar caridad evangélica y con una completa abnegacion , habiendo igualmente merecido bien de estos vecinos los Sres. del cuerpo facultativo en medicina y farmacia que no han olvidado sus deberes.

Mataró 28 octubre 1854.—El Presidente , Joaquin Martí y Andreu.—Vocales , Pedro Terradas , Pbro.—Juan Antonio Bartrolí.—Felix Fontrodona.—Francisco Bru.—Santiago Pedragosa.—Francisco Martí y Ramon.—José Robreño.—Estevan Clavell.—Isidro Martinez.—Ramon Riu y Saldari.—Salvador Ros y Montañola.—Joaquin Vinardell.—Miguel Suriá y Soteras.—Camilo Bartrina y Serra.—José Coto.—Ramon Folcrá.—José Saurí , vocal secretario.

(4) La Junta ha cumplido ya con este ofrecimiento; pues en las Casas Consistoriales se halla fijado el estado de cargo y data de la misma, circunstanciadamente detallado que da el resumen puesto en seguida de esta memoria.

(5) Tambien se halla de manifiesto la lista nominal de todos los vecinos que han contribuido al alivio de aquella pública calamidad, y de la cantidad porque cada uno de ellos contribuyó.

(6) El Cura-párroco falleció en la madrugada del 3.

RELACION de las defunciones ocurridas en esta ciudad de Mataró desde el dia 13 de agosto, en que aparecieron los primeros casos de cólera, hasta el dia 12 de octubre en que se cantó el Te-Deum.

DIAS.		DEFUNCIONES	DIAS.		DEFUNCIONES
Agosto . . .	13	4			<i>S. a.</i> 784
	14	2	Setiembre. .	13	36
	15	«		14	37
	16	1		15	39
	17	5		16	27
	18	2		17	17
	19	1		18	19
	20	2		19	18
	21	2		20	12
	22	«		21	7
	23	5		22	11
	24	4		23	8
	25	7		24	5
	26	8		25	9
	27	8		26	8
	28	9		27	7
	29	10		28	6
	30	7		29	«
	31	11		30	11
Setiembre. .	1	12	Octubre. . .	1	3
	2	8		2	1
	3	7		3	2
	4	43		4	«
	5	110		5	«
	6	138		6	3
	7	89		7	«
	8	72		8	1
	9	60		9	1
	10	58		10	1
	11	48		11	3
	12	51		12	1
<i>Suma. . .</i>		784	TOTAL. . .		1,077





Junta provisional de Sanidad y Beneficencia.— Excmo. Sr. — Esta Junta de Sanidad y Beneficencia al cesar en su mision no puede dejar de tributar á V. E. las mas espresivas gracias por los incomparables beneficios que ha dispensado á esta ciudad en los dias de tribulacion por que acaba de pasar. — En los momentos mas terribles , cuando mayores eran los estragos del cólera , cuando abatidos los ánimos , en confusion los habitantes y amenazando la anarquía , estaba la muerte en cada casa y el terror en todas partes ; vino V. E. á devolver la vida á esta poblacion y á restituirle la tranquilidad. — V. E. alentó los espíritus , discurrió recursos , proporcionó trabajo , alivió la miseria , y enervó á la misma plaga , porque su mayor antídoto era el ensanche de los corazones y V. E. los hizo grandes á todos , por que para todos habia en la grandeza del de V. E.

Si pues la gratitud ha de ser siempre proporcionada al beneficio , inmenso ha de ser la de estos vecinos , porque inmensos han sido los sacrificios que V. E. ha hecho por ellos. En su bien puso V. E. en inminente riesgo su propia existencia ; muy debido es por tanto que le proclamen por su padre : en V. E. encontraron una ánora de salvacion ; justo es tambien que le señalen como á su salvador.

Estas son las calificaciones con que esta ciudad en lo sucesivo acompañará el nombre de V. E. , digno de ser esculpido en letras de oro para transmitir á las generaciones venideras los rasgos de patriotismo , de abnegacion y de humanidad de que le es deudora , y por los que en nombre de ella rinde esta Junta á V. E. el homenaje de su mas profundo reconocimiento.

Dios guarde á V. E. muchos años. — Mataró 19 de octubre de 1854. — El Presidente , Joaquin Martí y Andreu. — Vocales , Pedro

Terradas , Presbítero. — Santiago Pedragosa. — Ramon Riu y Saldari. — Felix Fontrodona. — Juan Antonio Bartrolí. — Isidro Martínez. — José Robreño. — Esteban Clavell. — Miguel Suriá y Soteras. — Francisco Bru. — Joaquin Vinardell. — Ramon Folcrá. — Francisco Martí. — José Coto. — Camilo Bartrina y Serra. — José Saurí , vocal secretario. — Excmo. Sr. D. Pascual Madoz , gobernador civil de esta provincia.

Gobierno de Provincia. — Con la muy atenta comunicacion de esa Junta , fecha 19 del actual , he tenido el honor de recibir la prueba , para mí muy agradable , de lo por demas encarecidos que se han admitido y apreciado los servicios que he podido prestarla durante el desastroso reinado de la epidemia.

Para merecer los títulos de padre y salvador de esos honrados habitantes , fueran necesarios sacrificios de mayor estimacion , pero si para alcanzarlos bastan un desvelo constante y el deseo de utilidad , procuraré hacerme digno de esta señalada distincion. Nada hubiera conseguido en medio de mis afanes por la salud de Mataró , sino existiesen individuos tan celosos é infatigables como los de esa Junta. Para ella el mérito del triunfo contra las dificultades creadas , para ella el premio de una abnegacion sublime ; para mí el reconocimiento de que he cumplido con uno de mis deberes y el aprecio , que estimo en mucho , de los hombres consagrados al bien de la humanidad. Si una amistad franca puede recompensar debidamente los favores dispensados , la mia para los señores individuos de esa Junta , será tan duradera , como el recuerdo de sus virtudes y de sus esfuerzos heróicos en beneficio de Mataró.

Dios guarde á V. S. muchos años. — Barcelona 20 de octubre de 1854. — Pascual Madoz. — Sr. Presidente de la Junta provisional de Sanidad y de Beneficencia de Mataró.

RESUMEN DE LAS CUENTAS, QUE SE CITAN.

CARGO.

<i>Del M. I. Ayuntamiento y con autorizacion del Excmo. Sr. Gobernador Civil, procedentes de fondos de subrogacion de quintas atrasadas des- tinados para la construccion de cuarteles en esta ciudad</i>	<i>38,000 «</i>
<i>Del M. I. Ayuntamiento remitidos á éste por dicho Excmo. Sr. Gobernador</i>	<i>9,000 «</i>
<i>Del M. I. Ayuntamiento</i>	<i>600 «</i>
<i>Procedente de la suscripcion voluntaria</i>	<i>51,069 «</i>
	<hr/>
	<i>98,669 «</i>

DATA.

<i>Hospitales provisional y civil</i>	<i>32,351 «</i>	<i>27</i>
<i>Socorros llevados á domicilio</i>	<i>29,735 «</i>	<i>13</i>
<i>Médicos de distrito y tartanas para su uso</i>	<i>16,848 «</i>	
<i>Tartanas para el Viático</i>	<i>2,560 «</i>	
<i>Farmacéuticos</i>	<i>2,712 «</i>	<i>28</i>
<i>Cementerio</i>	<i>5,886 «</i>	
<i>Por sanguijuelas para los enfermos pobres, árre- glar y limpiar menudencias del ganado que se distribuian gratis, pérdida en la adquisicion de gallinas acordada por la Autoridad local á con- secuencia de la estremada escasez y por otros varios gastos</i>	<i>8,638 «</i>	<i>5</i>
<i>Saldo devuelto al M. I. Ayuntamiento</i>	<i>136 «</i>	<i>29</i>
	<hr/>	
	<i>98,669 «</i>	